

Auto del Sr. Juan Sarmiento sobre el camino

de la huerta Ante Juan Lopez de la Camara.

Señalan este auto en la escritura de la huerta
de la Huerta.

Petición El Sr. Juan Sarmiento de esta villa de Segovia que la huerta
que tengo fuera de ella junto a las heredades de Guernonima
de Alaba que Pedro de la Huerta tiene un camino propio suyo
entre las dichas heredades para la levadura el qual dicho
camino ancho de Carrero y podrá pasar y paraba por el un
carrero a la dicha huerta y a la casa que en ella tengo eitan
y boluan de tres personas juntas por los lados y muy
de abanque de muros con chapines adidos de la manera
y lo que han traído y traen en esta la dicha heredades
lo han consumido y gastado quando aran y escardan y lo
han ido y van comiendo de tal manera que esta muy me
cho y tanto que en algunas partes apenas puede pasar una
persona y se han quitado los muros que venia en la parte
de un solo uno y por de aquel esia el mas ancho el dicho camino
por no haber sido lugar el mismo muros a que se usase
y que de la tierra y en la Cabeza de la heredades de el dicho de
donde de Alaba que es el principio y entrada de dicho camino
aun un prado ancho que se acababa en un prado capi
tado a la dicha heredades por culpa de los señores y arrendatarios a
haya se han cabido y quitado mucha parte y se ha de muelas y
arroyos por la parte de donde al m. pido y se me re
zuna informacion de lo dicho al teniente de la penitencia por
aunq las partes y yo estamos conformes en que se restituya
lo tomado del camino y se me conviene que se haga con
la restitucion y que se abra y adentado para doblarse de
que por la suya y para ello Sr. Juan Sarmiento

[illegible][illegible][illegible]

Dicho día me y año referido el dicho Sr. D. Juan, presento
por testigo para la dicha intimación a Diego de Luna veintio
de edad en la Calle nueva de el q. fuere en la
forma de los y ciertos preguntados por el Sr. D. Juan
dijo q. se le acordó de el en un año por una manera
y q. si en un año de la dicha huerca y camino y campo
may de treinta años y q. no le acordó las preguntas en
ella por q. le fueron echas y que los sabe q. se le acordó
un año a la entrada de la huerca y esta de el Sr. D. Juan
huerca y entre la huerca y casa de el Camino Juan de la
habilita huerca y la huerca y huerca de Gerónimo
de Alaba un campo grande mucho más del que hoy
en que iba de el camino de la pared de la dicha huerca
por la parte de la huerca al camino que va a la huerca
q. fue de Gerónimo de Lázaro y es por de Fernando de Brava
y fue al presente de el Sr. D. Juan, el qual dicho camino
era tan ancho q. en el andaban aparejando panadería y
paraban de personas yendo y viniendo y a la huerca
de la mano y podía andar un carro por el sin inconveniente

paperes sobre la venta, o
maso que se baja ala casa
de el vinculo de las mientas
tiene en el por el muellos

[illegible]

[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely a historical document or manuscript.]

[Large, stylized initial or signature in the center, possibly reading "Jm" or "Jm" followed by a flourish.]

[Faint text below the central signature, possibly a date or location.]

[Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or name.]